

# Acción

## IMPORTANTE

S. S. el Papa Pío XI, tiene concedida indulgencia plenaria a cuantos celebren el "Día de la Prensa Católica" — hoy miércoles —, comulgando y contribuyendo a la colecta.

La concesión de esta gracia extraordinaria es la prueba más elocuente de cuanto interesa a la Iglesia la protección de los católicos a su Prensa, la "Prensa Católica", a cuyo sostenimiento y mejoramiento — dice el Papa — deben contribuir todos sin excepción "con generoso desprendimiento", y "con una lectura más difundida y una mayor propaganda".

AÑO IV

LAS PALMAS, Miércoles, 29 de Junio de 1938

NUM. 966

## Incendiados 4 barcos en Valencia y otro en Alicante

### El avance continúa brillantemente por tierras de Alicante

### Parte oficial de guerra

Salamanca a las 23'20.

En el frente de Castellón, sector de Ribesalbes, se han ocupado y rebasado el pueblo de Araya, la Meseta al Oeste del mismo y la divisoria entre Las Vaguadas de Ribesalbes y Fanzara, cortando el camino de Ribesalbes a Argelita. Ha continuado asimismo la progresión de nuestras tropas en el Arlana y al Este del mismo. Se han causado muchas bajas y entre ellas se han hecho más de 100 prisioneros.

En el sector de Peraledo del Saucejo ha sido rechazado en la madrugada de hoy con gran quebranto para el enemigo un nuevo ataque contra algunas de nuestras posiciones.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.** — Ayer fué bombardeado el puerto de Valencia alcanzando a 4 barcos en los que se originaron explosiones e incendios y también fué alcanzado el material descargado en los muelles. Asimismo fueron bombardeados los puertos de Gandía y Alicante en el que fué alcanzado un barco causando explosión.

Salamanca, 28 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).

De órden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor:  
FRANCISCO MARTIN MORENO

## Crónica de El Tebib Arrummy

Martes, 28.—Día de relativa calma en todos los frentes de Levante ha sido el de hoy. Únicamente el destacamento de enlace ha operado, para empujar por su flanco derecho al enemigo que pretendía realizar contraataques, y ya, aprovechando este esfuerzo, ha marcado un largo avance hacia el Sur en el sector que mira a Ribesalbes y Arlana. Siguen presumiendo los rojos, en sus soflamas, del espíritu que anima a sus gentes. No será tan alto cuando a diario tienen que hacer apelaciones angustiosas para que acudan, no ya los voluntarios, sino los requeridos por disposición de su mal llamado gobierno a filas. Y no lo consiguen. No pueden acudir porque a los dos años de guerra para ir a las primeras líneas a jugarse la vida se requiere un caudal de fé y entusiasmo que solo se posee cuando en todos los espíritus palpita la emoción de defender algo santo, algo noble y alto. Por que de esa calidad es la emoción nuestra. En la España de Franco, en la que gozamos de mejor temple de espíritu que el primer día, yo os voy a dar una prueba, lección de altísima moral, que para mí es nada menos que un síntoma de cómo en la vanguardia y retaguardia todos los españoles de Franco sentimos la Patria y el deber. No vean ni el menor arreglo literario en las cartas que voy a dar a conocer. He respetado, incluso, aquello que resulta elogioso para mí, porque estimo que sería como una profanación añadirle o quitarle una letra. La primera carta, carta de luto, que va acompañada de dos recordatorios, dice así:

"Sr. Tebib Arrummy: Muy señor mío: Escuché muy complacida, como siempre que de sus crónicas se trata, la que por Radio Nacional leyera el día 4, referente a la enseñanza que usted propone se consiga a las madres, esposas o hijas de muertos durante esta santa cruzada. Hermosa encuentro su idea y muy agradecidas le quedamos todas las madres de estos héroes, pues siempre tiene usted para nosotras un piadoso recuerdo. En cuanto a la forma que se ha de dar a dicha insignia, me parece la más apropiada simplemente la de una cruz, pues ella simbolizará la de nuestro Redentor, por la cual han dado la vida nuestros hijos y la que al morir ellos, queda para nuestros corazones doloridos. Mi caso particular es como sigue:

cuando empezó el glorioso Movimiento tenía yo 4 hijos. El mayor de 24 años con carrera terminada; de 22 y estudiante de Arquitectura el que sigue; el tercero de 19 años, estudiante de Derecho, y el último, de 15, recién terminado su grado de Bachiller. El 20 de Julio de 1936, formaban en una de las organizaciones del pueblo donde veraneábamos: la milicia voluntaria. El 28, los dos mayores, que tenían recién cumplido el servicio militar, se presentaron voluntarios en la Comandancia Militar más cercana. El tercero, incorporado al Requeté, al cual pertenecía desde hacía mucho tiempo, prestó también su colaboración y el pequeño, aún niño, pero con espíritu de un hombre, se unió a la Falange local y con ella realizó diferentes servicios, hasta que en Agosto, en un encuentro con las fuerzas rojas, muy numerosas, encontró gloriosa muerte. Mas adelante, mis hijos mayores se hicieron Alféreces Provisionales. El segundo de ellos también dió generosamente su vida por Dios, por Franco y por la Tradición española, luchando al frente de soldados legionarios a cuya heroica unidad tenía el honor de pertenecer, y que ese día, como tantos otros, escribió una heroica página en la historia de la Patria. Este hijo, como todos sus hermanos, nunca tuvo afanes bélicos, pero al ver en peligro lo más querido para ellos, no solamente no dudaron, sino que fueron a la guerra con el espíritu que usted juzgará por la carta que le adjunto, y que es la última que recibí, carta que le otorgo para que la conserve en la colección que seguramente irá reuniendo. Mi hijo mayor es teniente de Artillería, y el tercero, aunque no es útil mas que para servicios auxiliares, ha solicitado su ingreso en la Legión como conductor de los carros de combate. Dios sea bendito, si por alguna circunstancia quiere usted publicar la carta de mi hijo y en caso de que la incluya le ruego muy de veras, que no mencione nombres, lo cual sería buscar las glorias de este mundo. Ni mis hijos ni yo sentimos esta vanidad. Preferimos pasar desconocidos y tener la conciencia de haber servido bien a España."

Termina la carta diciendo:

"Tengo el gusto de enviarle los recordatorios de mis hijos muertos por España. Perdona esta chi-

fladura de madre y quizás algunas de las cosas que llevo escritas no podrá leerlas a causa de los pícaros nervios. Le repito mi deseo de una absoluta reserva en los nombres."

Y ahora la carta que manda el teniente de la Legión cuyo nombre me está vedado dar:

"Día 1.º de Junio. Querida madre: Supongo que la curiosidad te habrá picado y antes de leer mi carta habrás leído el nombramiento que te incluyo. Por ello te habrás enterado de mi nuevo destino. No tengo que hablarte nada de él; solamente que estamos en enhorabuena. Ya no hay un puesto más honroso en el Ejército que el que voy a ocupar, elegido entre los oficiales de un Regimiento como el de Galicia, en que cada uno de ellos vale más que cualquiera otro. Piensa que he de estar especialmente orgulloso por mi puesto. Estoy que no quepo en la piel. Siempre he considerado a los oficiales del Tercio como oficiales sobrenaturales y mira por donde me encuentro metido entre ellos y soy ya uno de tantos. Yo también puedo llevar la gorra con trencilla de oro, la guerrera con solapa y el correa cruzado y puedo cantar con legítimo derecho: "Soy valiente y leal legionario..." Madre, nada hay en el mundo que me haya podido hacer tan feliz. Casi no me lo puedo creer, un Alférez de la Legión, y soy eso, eso. Ya por lo demás, todo en el mundo me ha salido tan bien, que lo mismo ocurrirá aquí. Llevo ya muchos meses de campaña y ando por estos andurriales donde me han traído al mando de 4 piezas de artillería, 4 morteros y 25 ametralladoras y fusiles. Y sin embargo, nada me ha pasado. Todo esto, es porque Dios me protege. Y después, cuando todo haya terminado, piensa cómo se nos llenará a todos la boca contando que fui oficial de la Legión y podréis estar orgullosos de mí, tanto como yo lo estaré de mí mismo. Pienso en la satisfacción que tendría mi padre si viviera, al ver que un hijo suyo estaba en el lugar que los hombres de honor deben ocupar. Me voy a dar una vuelta a los centinelas por si algún "paisa" se me ha dormido. No me contestes, pues, como es lógico, mañana o pasado saldré aquí, pues ahora no hay un momento en que se pueda estar tranquilo. En rigor, yo ya no pertenezco a la primera de la tercera, sino a la bandera del General Sanjurjo. Adiós, madre. Esperando verte ya enseguida, con un cariño infinito para todos, os envía un abrazo muy fuerte tu hijo."

(Continúa en la página quinta).

## LA PRENSA CATOLICA

Es obligado tema del día. Como complemento de nuestro editorial de ayer sobre el gran error y gran pecado de muchos católicos — particularmente de los católicos españoles — de no haber seguido con "obediencia pronta y cordial" — son palabras del inmortal León XIII — sus reiteradas exhortaciones a seguir ciertas orientaciones y normas de actuación, hemos de ocuparnos hoy de uno de los extremos a que se han referido las justificadísimas quejas de los Romanos Pontífices al señalar el incumplimiento de esas normas y orientaciones: la Prensa.

Es ya cosa incuestionable que sólo por la Acción Católica será posible la realización del gran programa de Pío XI: "La paz de Cristo, en el reino de Cristo". Pues bien: para la realización de este programa, ha sido puesto de manifiesto el papel de influencia preponderante que le ha sido asignado a la Prensa Católica como "el primero y más eficaz auxiliar de toda labor de apostolado", hasta el extremo de que sin él — afirmaba Pío X — son inútiles todos los demás apostolados. El texto es muy conocido: "En vano construireis iglesias, predicareis misiones y edificareis escuelas; todas vuestras obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos, si no sabeis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa Católica, leal y sincera". Ya lo había dicho antes León XIII: "La Prensa es la obra cristiana por excelencia".

Sentado esto se comprende fácilmente la estrechísima relación que existe entre la Prensa Católica y la Acción Católica. Esto es "acción", esto es, vida, porque la acción no es más que la manifestación de la vida, del mismo modo que no se concibe vida que no se nos manifieste por la acción. Pero he aquí — dice el Papa — que "la Acción tiene necesidad a veces de ser esclarecida, explicada, puesta en evidencia, defendida. Y precisamente es esta explicación y todo lo que a ella se refiere, lo que forma la misión de la Prensa Católica". Por esto no puede llamarse católico a ningún periódico que viva desvinculado de la Jerarquía y de la Acción Católica y no ejerza con las garantías del caso, el papel de fiel intérprete, de explicador y divulgador de ésta. Queda así bien claro — añade Pío XI — que la Acción Católica no puede sino ver en la Prensa Católica el gran órgano y la gran luz de que necesita".

También ahora, a la luz de estas enseñanzas, es como se comprende todo el significado y todo el alcance de la conclusión del primer Congreso Nacional de Acción Católica: "La Prensa, que no es una de tantas obras de Acción Católica, sino el instrumento de todas ellas, debe obtener por parte de las organizaciones de la Acción Católica, una es-

pecial, constante y positiva protección".

Sea, pues, resolución firme como fruto práctico de la celebración del "Día de la Prensa Católica" el contribuir todos a que lleguen a cumplirse los deseos del Papa: "Que no haya un solo hogar cristiano donde no entre el periódico católico".

Ayuntamiento de Madrid

**JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA**

**Tasas**

Por O. O. del Ministerio de Industria y Comercio de 7 de Abril y 21 de Mayo se tasa la hojalata Nacional a los siguientes precios:

**Almacenistas:**

Precio de compra, 14'00 pesetas. 10% de margen, 1'40. Total, 15'40 pesetas.

**Detallistas:**

Precio de compra, 15'40 pesetas. 10% de margen sobre el de venta, 1'71. Total, 17'11 pesetas.

**Carburo:**

Almacén, bidón de 50 kgs., 64'00 pesetas.

Detalle, kilo, 1'40.

Las Palmas, 28 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario.

**DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORGANIZACION DEL SERVICIO SOCIAL**

Las mujeres prestadoras del Servicio Social, tendrán que colaborar en las postulaciones de "Auxilio Social"

La Delegación Nacional de "Auxilio Social", donde radica de modo absoluto la organización del Servicio Social de la Mujer, tiene ordenado a todas sus Delegaciones Provinciales que la tarea de postular es función obligada a todas las mujeres solicitantes del Servicio Social.

El Caudillo, que al decretar el trabajo femenino en el nuevo Estado incorpora a la mujer a los destinos de la Patria, dice en el preámbulo de su Decreto 378: "Señala el Estado al "Auxilio Social" de F. E. T. y de las J. O. N. S. como sector propicio donde realizar el "Servicio Social" en razón de haber sido fundado para aliviar los dolores producidos en la presente lucha y las angustias sociales de la post-guerra y de este modo comenzar a dar efectividad a la actual concepción política del Movimiento Nacional-Sindicalista como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado y por el que llega el impulso y unidad que el Estado imprime al pueblo Nacional."

Las postulaciones de "Auxilio Social", mientras llega el momento de la paz en el que podrá darse al Servicio Social la magna extensión proyectada, formarán esa parte cíclica, obligatoria, que determina claramente el artículo 10º del Reglamento.

Por consiguiente los Directores o Jefes de cuantas Instituciones se ven servidas parcial o totalmente por prestadoras del Servicio Social, permitirán las salidas de éstas a las postulaciones que sean llamadas, convocatorias que si-

**Notas oficiales y locales**

guiendo instrucciones de este Departamento Central, cursarán los Provinciales en forma periódica para que los servicios de las Instituciones sufran el menor trastorno.

Con lo establecido por las reglas y el espíritu del Decreto y con el contenido de la presente nota, este Departamento Central advierte, además, a todas las prestadoras del "Servicio Social" que sus derechos de cumplimiento de éste no serán reconocidos totalmente mientras no hayan participado, por lo menos, en el número de postulaciones que cada Departamento Provincial declare mínimo de acuerdo con las exigencias de su respectiva demarcación.

Valladolid, 13 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Central, Francisco González.

Saludo a Franco. Arriba España.

**NOTA DE LAS INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LAS PALMAS**

Para cumplimentar urgente orden de la Superioridad, encárgase a todos los señores Maestros envíen cuanto antes, a esta Inspección, relación de los libros utilizados por los mismos y por los niños durante el curso, en las distintas materias, indicando título y autor.

Así mismo se encarece a todos los Consejos Locales de Primera Enseñanza de la provincia de Las Palmas, el pronto envío, a esta Inspección, de los datos siguientes que a su demarcación incumban: Estado en que se encuentran las Escuelas Graduadas, Unitarias y Mixtas, incluso las clausuradas provisionalmente por el Rectorado, señalando pueblos, distrito escolar, censo, matrícula y asistencia media anual; las Escuelas que agobiantemente hayan de crearse, indicando las causas de su necesidad; las Escuelas que estimen deban suprimirse; las Escuelas que debieran graduarse, las Mixtas que hayan de desdoblarse en Unitarias y las Unitarias que hubieren de convertirse en Mixtas, y las propuestas de cambio de emplazamiento de una Escuela dentro del mismo distrito escolar. Deben tenerse muy en cuenta las verdaderas necesidades escolares y que las circunstancias actuales exigen que la redistribución de Escuelas se haga con el mínimo aumento de número total de las mismas, para no gravar los gastos del Tesoro; así como que, por la Superioridad, se exigirá estrecha responsabilidad a los Maestros, Consejos Locales u otros organismos que no auxiliaren pron-

tamente esta labor o falsearen los datos.

Las vacaciones estivales comienzan el 1.º de Julio. Los Maestros nacionales que necesiten ausentarse del punto de su residencia oficial, habrán de comunicarlo por oficio a la Inspección de Primera Enseñanza, haciendo constar el tiempo que haya de durar su estancia en el punto adonde vayan a residir; y si han de salir del territorio liberado, solicitarán por instancia el correspondiente permiso.

Las Palmas, 28 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

El Inspector - Jefe de Primera Enseñanza, Joaquín M.º Aracil Barra.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

**VOZ DEL FLECHA**

Revista quincenal radiada para los flechas de la Provincia de Las Palmas.—Viernes, 1 de Julio de 1938. Por la Inter-Radio Las Palmas.

- 1.—Fanfarria de trompetas y tambores.
- 2.—Introducción.
- 3.—Charla Nacional-Sindicalista por un Camarada Flecha.
- 4.—Recital de cantos regionales por los Flechas y Cadetes de Las Palmas con acompañamiento de guitarra y tiple.
- 5.—"Francisco Franco", soneto de Manuel Machado recitado por un camarada Flecha.
- 6.—Sección del cadete. El Camarada Mario Romero leerá su: Drama a Cantabria. Relatos heroicos de los Cadetes de Asturias.
- 7.—Pensamientos de Franco.
- 8.—Himnos.

**UN CONSEJO:**

**Don Quijote a Sancho Panza**

"HAGOTE SABER, SANCHO, QUE MAS VALE UN DIENTE QUE UN DIAMANTE".

Un dentífrico ideal:

**ORMUZ**

Preparado Científico de

**La Rosario, S. A.**

Santander

**AYUNTAMIENTO**

**Sesión ordinaria de la Comisión Gestora**

Para las seis de esta tarde ha sido citada la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria con sujeción al siguiente orden del día:

Despacho, Boletines y comunicaciones.

Apertura de establecimientos comerciales.

Construcciones y reformas urbanas.

Informe del Letrado Consistorial en instancia de don Alfredo Farroy, contratista, sobre admisión de determinados valores para la constitución de fianza.

Idem de don Luis Curbelo Medina, sobre instalación de tuberías metálicas en el camino de los Barrancos.

Escrito del Patronato Pro Pueblo Canario, solicitando permiso para construir el pabellón de artesanía.

Resolución del concursillo para la contratación de las obras de la terminación del Grupo Escolar de la Isleta.

Propuesta del Tribunal examinador, sobre nombramientos de guardias municipales interinos.

Escrito de don Jacinto y don Juan Artilles Fabelo, pidiendo reposición de un acuerdo municipal, relacionado con contribuciones especiales de Ciudad Jardín.

Expediente sobre declaración de utilidad pública el camino del servicio para la construcción de la presa de "Cuevas Blancas".

Asuntos varios de personal.

Recaudación por todos conceptos durante el día 27 de Junio actual

Por el señor Recaudador Municipal, 1.656'58 pesetas.

Por el señor Administrador del Mercado, 3.643'99.

Por el señor Administrador del Cementerio, 38'00.

Por carnes y alcoholes, 303'37.

Por id. para los Ayuntamientos de la Isla, 206'13.

Total, 5.848'07 pesetas.

Las Palmas á 28 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).

**FARMACIAS**

Hoy, miércoles, 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, permanecerán abiertas las farmacias siguientes:

**LAS PALMAS**

Servicio diurno.

Don Miguel Alvarez de Cienfuegos, Plaza del Pilar Nuevo, 6.

Don Luis Meléndez Bojart, Plaza de Hurtado de Mendoza, 1.

Don Federico León Santanach, Viera y Clavijo, 5.  
Don Vicente Araña Yáñez, León y Castillo, 65.

Servicio nocturno.

Don Miguel Alvarez de Cienfuegos, Plaza del Pilar Nuevo, 6.

Don Federico León Santanach, Viera y Clavijo, 5.

**PUERTO DE LA LUZ**

Servicio diurno

Don Manuel Blanco Hernández, Luis Morote, 5.

Servicio nocturno.

Don Miguel Velazquez Garcia, Juan Rejón, 140.

+

Mañana, jueves, 30 de Junio, prestarán servicio nocturno las siguientes farmacias:

**LAS PALMAS**

Don Manuel Tamayo Montes, Obispo Codina, 4.

Don Cayetano González Roca, Viera y Clavijo, 34.

**PUERTO DE LA LUZ**

Don Bartolomé Apolinario Navarro, Parque de Sta. Catalina.

\*\*\*

Las farmacias de Tamaraceite y Tafira prestarán servicio permanente. Recaudación por todos conceptos.

**¡SEÑORA!**

El mínimo puede Vd. consumirlo adquiriendo una

PLANCHA ELECTRICA

TOSTADOR DE PAN

MAQUINILLA PARA CAFE

HERVIDOR DE AGUA

HORNILLO

COCINA

CALENTADOR

ALMOHADILLA ETC.

Real garantía y comodidad en el uso,

LINTERNAS Y PILAS para las mismas.

Todo lo encontrará en

**INSTALADORA QUINTANA**

Constantino 14.—Telf. 5863.

LAS PALMAS

VEA NUESTRA EXPOSICION.

**Ferretería Quinealla**

PINTURAS Y BARNICES ANTONIO CABRERA IGLESIAS

Torres, 8.—Tel. 5-9-2-9

**Colegio "Lope de Vega"**

Travieso 28. Teléfono 5639

LA DIRECCION DE ESTE CENTRO PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE ESTA ABIERTA LA MATRICULA DE INSCRIPCION PARA EL "CURSILLO DE VERANO", Y QUE ESTE COMENZARA EL PROXIMO LUNES, DIA 20 DEL CORRIENTE.

LA DIRECCION

**TEJIDOS Y NOVEDADES**

**Juan Hernández de la Nuez**

Tejidos de todas clases Selecto surtido para la temporada de verano

Le serviremos a su gusto lo que necesita.

Venta al por mayor y detalle

Triana, 28

Teléfono 5-7-3-6

# PROPAGANDA Y TECNICA PERIODISTICAS

# Genio y figura de San Pedro

Por Ignacio QUINTANA MARRERO

Nunca más querido el tema, ni más obligado. Creo hasta un deber de conciencia llevar hoy al ánimo de mis lectores la gran significación del "Día de la Prensa Católica", en alguno de sus matices todos universales, porque la obra de la Iglesia — obra de apostolado — es esencialmente universal, católica.

Propaganda y técnica periodística. En un ligero y breve artículo de ocasión, sin tiempo para su debido estudio y sin espacio donde meterme, sólo hablaré de esta doble entraña de la Prensa, fin y medio de su existencia.

La fuerza universal del periodismo es indudable. Y si a este añadimos sus más amplias actividades: "radio" y cinematografía, ya se puede afirmar que el periodismo es la gran palanca que mueve al mundo. Porque en los tiempos modernos, la Prensa puede definirse como la técnica, de la propaganda. De este modo, periodismo, "radio", y "cine" vienen a ser una misma cosa en cuanto a su finalidad. No es otra cosa en su origen. El siglo XIX divide en dos épocas la historia del periodismo. La antigua que termina en el XVIII tiene tres fases: la del periodismo hablado en que los periodistas eran poetas. De castillo en castillo, los trovadores transmitían las noticias, rimadas a veces en claros romances que como pegajos indomables, recorrieron el mundo; la del periodismo manuscrito, con las cartas de Fugger en Ausburgo, con correos en Venecia y Amberes que enviaban, mediante la posta, sus noticias los sábados, y eran reproducidas, luego, por ligeros y fáciles amanuenses en clara caligrafía; y la del periodismo impreso que nació con el invento de Gutenberg. Aquí se puede ver bien a las claras cómo el periodismo hablado de entonces da su entronque a la propaganda radiada y cinematográfica.

Ya el periodismo moderno ha logrado vencer todos los obstáculos para la difusión de la noticia. Basta unas cifras estadísticas, de las que nos valdremos para demostrar la gran fuerza del periodismo. Sólo poseo noticias hasta el año 1936. Más de 200 millones de hombres leen 50 mil periódicos diversos. El crecimiento de la Prensa está en razón directa de la fabricación del papel: en 1800 se fabricaban 10 mil toneladas anuales; en 1850, 100 mil; en 1900, 8 millones y en 1936 16.000.000.

La vida se ha hecho completamente periodística. Ya decía Keyserling que el "chauffeur" era el símbolo de la época. Estamos en el siglo de la velocidad. En el siglo XVIII, mediante unos mensajeros, se sabían las cosas de un pueblo a los dos meses de haber salido de él. Las que podríamos llamar grandes agencias de información de Europa, estaban en Ausburgo, Roma y Venecia. Ningún pueblo sabía de otro hasta que, después de atravesar malos caminos y malas jornadas, huyendo de ladrones, llegaba el mensajero (si llegaba) con noticias como esta: "Hace tres semanas que el reino de Portugal, tiene un nuevo príncipe". ¿Y ahora? Un cuadro sinóptico nos dará idea de la rapidez de la hora. En el año 1700 una noticia tardaba en llegar de New York a Roma 200 días; en 1850, 16 días; en 1910, una hora y cuarto por "cable"; y en 1936,

la noticia llega al mismo tiempo a todo el mundo por medio de la "radio". Y en las agencias de Prensa ya no se prescinde del teletipo.

Otro cuadro estadístico, nos da el número total de periódicos diarios que en la actualidad se publican. De la gran montaña que formarían 49.883 periódicos diarios, 24.700 corresponden a Europa; 17 mil 800 a América; 5.800 a Asia; 983 a Oceanía y 600 a Africa. Los Estados Unidos están en primera fila en la publicación de revistas y les sigue Rusia con 14.367 publicaciones, lo que indica la gran propaganda soviética mundial. En España hasta 1936 se publicaban 250 periódicos diarios y con relación a la densidad de población figura con 1'03 por cada 100.000 habitantes. Y ampliando más la estadística por lo que se refiere a nuestro país, tenemos por cada 100.000 habitantes 89 aparatos de "radio" y 11'30 locales de "cine". No se olvide que en este último aspecto figuramos en el segundo lugar del mundo.

Figuras que toda esta propaganda estuviere en nuestras manos. Es decir, en las manos católicas. Porque hay que convencerse: "el mal se ahoga con la abundancia del bien". Y el procedimiento no está sólo en, desde las columnas de un periódico católico, censurar duramente tal o cual película inmoral, sino, además, en un "cine" malo poner enfrente dos buenos. Y lo que se dice respecto al "cine", queda dicho con referencia al periódico y demás géneros de propaganda.

Pero limitémonos a la cuestión periódica. Hay que pensar que un periódico católico — y ya estoy en la parte técnica — tiene que ser: SUSTANTIVAMENTE periódico y ADJETIVAMENTE católico. Quiere esto decir que no puede nunca perder su carácter de periódico, como lo que le distingue de otros es su calificativo de católico. Tiene que responder en todo a la técnica periodística moderna. Se ha de trabajar por que el periódico católico sea el primer periódico

como tal. De tal forma que los que no vengan a él por ideología, se vean obligados a leerlo porque llena las exigencias todas del periodismo. Por eso el periódico católico necesita para su gran desarrollo técnico, de un personal técnico, con formación suficientemente católica que recoja en su periódico, católicamente, las seis notas esenciales de la noticia y su manejo. Un personal suficiente para atender a todas las circunstancias y no que sufra el periódico las consecuencias de que veinte cosas estén al cargo de un solo individuo en vez de haber un individuo para cada cosa, de la cual sería, entonces, especialista. Un personal en fin que con formación exactamente católica sea consciente de la gran responsabilidad que supone su cometido. Que sepa — y este es un punto de vista norteamericano — que la noticia está sujeta a un proceso matemático; que debe ir en ciento veinte minutos desde el suceso al puesto de periódicos, ya impresa. Es decir: veintinueve minutos tarda la agencia en recoger el suceso y transmitirlo; siete minutos en recibirlo el periódico; veintiseis en componerlo la tipografía; veintinueve en la compaginación y prueba; dieciocho en el horno de fundición; diez en la tirada, y nueve en el transporte a los quioscos de venta. Un personal que se pueda dedicar, especialmente, a la confección del periódico, cosa de gran importancia e nel periodismo moderno.

Aún faltan muchas cosas que dicen de la necesidad de que la propaganda tiene que ir en maridaje con la técnica. ¿Cómo se consigue todo esto tan necesario? Sencillamente: proponiéndonos todos levantar el gran edificio de la Prensa Católica con nuestra cooperación moral y material.

Esta gran misión está encomendada a la Acción Católica. De ella tienen que salir los grandes periodistas católicos y las grandes oficinas de propaganda. Y el Generalísimo ha dicho que en España no hace falta la Universidad Cató-

Era un lago puro y pequeño como una gema, titilante como una gota de rocío auroral. El dulce y divino lago de Genesaret. De sus riberas apacibles arrancó un día la oración de Jesús a Simón, hijo de Jonás, para hacerlo pescador de hombres. Allí, al calor de una mirada profunda que sondeó los últimos pliegues del corazón, maduró para la Iglesia de Cristo el postrer fruto de una dinastía de pescadores. ¡Oh! el fecundo mar de Galilea de donde salieron las naves profetizadas, como una brisa fresca y primaveral, que habían de escandir las latitudes todas marcando el camino real del Evangelio!., oh mar de Genesaret, hollado por las plantas de Jesús, purificadoras como el bálsamo, suaves como el óleo. El mar de los barcos evangélicos, los pescadores de Betsáida y Tariquea cuya impetuosa y audaz generosidad formaron el genio y la figura del Primer Vicario de Jesucristo.

Las hermosas jornadas de pescador fueron la páuta donde escribió Dios la vida encendida y fogosa de su apóstol. No conoció el horizonte cerrado. Preguntado en cualquier momento: "Quo vadis", no acertaría a responder. El — esto si lo sabía — llevaba dentro un bosque de empresas que a la menor centella habría de producir una crepitante devoradora marea de llamas, según le marcaba el amor a Su Maestro.

San Pedro fué un genio y un carácter. Y, como a todos los genios, hay que buscarlo y encontrarlo en las sombras de una minucia, de una sentencia sutil y vaporosa donde brilla como a contraluz, todo su esplendor. Nunca brilla porque todas las universidades serán católicas. Y el P. Peiró, que ya no habrá en España Prensa Católica porque toda la Prensa será católica. Vamos a ver si metemos, con esta intención, el hombre al edificio de la Patria y aupando, aupando exclamamos: ¡Arriba España!

lló el genio de Miguel Angel comiendo en aquel mínimo gesto de berrinche con que derribó e hizo trizas, siendo un viejo de 70 años, una Pietá que labraba para su tumba, porque encontró en ella una vena oscura. Nunca lució la expresión pictórica de Rembrandt como el vender el nicho de su primera mujer para poder enterrar la segunda. Napoleón luce mas grande que nunca en el amargo episodio de Santa Elena. Balzac y Goethe, Santo Tomás y San Agustín se señalaron con marchamo de genio en mínimos episodios que destilaron todo el contenido de su carácter. Y San Pedro fué un genio universal señalado en los arranques y generosidades de su genio y su figura. El que era el primer Vicario de Jesucristo.

San Pedro es el apóstol del impetu súbito, de los saltos mortales que alguna vez dieron en el vacío. El fué el primero en lanzarse al mar al encuentro de Jesús; el primero en exclamar "Tu eres el Cristo, Hijo de Dios vivo"; su alma naturalmente buena le hizo decir antes que nadie: "Señor ¿a quien iremos? Tu tienes palabra de vida eterna"; el fué el primero en tirar la espada de la vaina, en los días del Deicidio, y rebanó una oreja a Malco; por exceso de respeto exclamó: "No me lavarás los pies", acto seguido otro exceso de temor le hizo decir: "Señor, no solo los pies, sino las manos y la cabeza; díjole a Su Maestro la noche de la Cena: "Yo iré contigo hasta la muerte", "aunque todos te abandonen yo no te abandonaré". Y pocas horas después juró y perjuró que no conocía a su maestro, ni siquiera había oído hablar de El". Una mirada de aquél, a quien no conocía, le hizo llorar, después amargamente: El milagro de la pesca milagrosa, lo obligó a exclamar: "apártate de mí, Señor, que yo soy un gran pecador". Y ya cerca de la ascensión del Señor, oyó de su Maestro esta profecía: "Cuando eras joven ibas adonde querías, cuando seas viejo irás a donde tu no querrás.

(Pasa a la página siguiente)

78

PIO XI

QUADRAGESIMA ANNO

75

servar la justicia conmutativa! Ciertamente, la caridad no debe considerarse como una sustitución de los deberes de justicia que injustamente dejan de cumplirse. Pero, aún suponiendo que cada uno de los hombres obtengan todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la caridad un campo dilatadísimo. La justicia sola, aún observada puntualmente, puede, es verdad, hacer desaparecer la causa de las luchas sociales, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos. Ahora bien, todas las instituciones desunidas a consolidar la paz y promover la colaboración social, por bien concebidas que parezcan, reciben su principal firmeza del mutuo vínculo espiritual, que une a los miembros entre sí: cuando falta ese lazo de unión, la experiencia demuestra que las fórmulas más perfectas no tienen éxito alguno. La verdadera unión de todos en aras del bien común sólo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente que son miembros de una gran familia e hijos del mismo Padre celestial, más aún, un solo cuerpo en Cristo, "siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros" (69); por donde "si un miembro padece, todos los miembros se compadecen" (70). Entonces los ricos y demás directores cambiarán su indiferencia habitual hacia los hermanos más pobres en un amor solícito y activo, recibirán con corazón abierto sus peticiones justas, y perdonarán de corazón sus posibles culpas y errores. Por su parte los obreros depondrán sinceramente ese sentimiento de odio y envidia, de que tan hábilmente abusan los propagadores de la lucha social, y aceptarán sin molestia el puesto que les ha señalado la divina Providencia en la sociedad humana, o mejor dicho lo estimarán mucho, bien persuadidos de que colaboran útil y

manera, buscándose a sí mismos sobre todo y ante todo, sin que nada les remordiese la conciencia, aún los mayores delitos contra el prójimo. Los primeros que entraron por este ancho camino, que lleva a la perdición (64), fácilmente encontraron muchos imitadores de su iniquidad, gracias al ejemplo de su aparente éxito, o con la inmoderada pompa de sus riquezas, o mofándose de la conciencia de los demás si fueran víctima de vanos escrúpulos, o pisoteando a sus más timoratos competidores.

135. Era natural que, marchando los directores de la economía por camino tan alejado de la rectitud, el vulgo de los obreros se precipitara a menudo por el mismo abismo; tanto más, que muchos de los patronos utilizaron a los obreros como meros instrumentos, sin preocuparse nada de sus almas, y sin pensar siquiera en sus intereses superiores. En verdad, el ánimo se horroriza al ponderar los gravísimos peligros a que están expuestos, en las fábricas modernas, la moralidad de los obreros (principalmente jóvenes) y el pudor de las doncellas y demás mujeres; al pensar cuán frecuentemente el régimen moderno del trabajo y principalmente las irracionales condiciones de habitación crean obstáculos a la unión e intensidad de la vida familiar; al recordar tantos y tan grandes impedimentos, que se oponen a la santificación de las fiestas; al considerar cómo se debilita universalmente el sentido verdaderamente cristiano, que aún a hombres indoctos y rudos enseñaba a elevarse a tan altos ideales, suplantado hoy por el único afán de procurarse por cualquier medio el sustento cotidiano. Así, el trabajo corporal que estaba destinado por Dios, aún después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, se convierte a cada paso

# Genio y figura de San Pedro

(Viene de la página anterior)

¿Por qué camino llegó a Roma Cristo — el ciudadano de la Roma Eterna? Hemos de creer que los primeros portadores de la Nueva Buena fueron aquellos judíos o prosélitos que en los días ardientes de Pentecostés oyeron el primer sermón de San Pedro, hermoso como una fuente termal. Pero no tardó mucho en llegar a Roma en zaga de su huella, un apóstol auténtico, el Príncipe de todos ellos y allí fundó su cátedra, como su mismo genio y su misma figura. El, que era el Primer Vicario de Jesucristo.

Allá en las proximidades de la Vía Salaria y de la Vía Nomentana echaba el antiguo pescador de peces las redes de su palabra en busca de almas para su Maestro. Lejos de las juderías alborotadas y desarrapadas del Trans-Tiber y del Campo Marcio, a pesar de ello — dice San Justino — que los emisarios del Sanedrín lograron soliviantar la colonia judía contra la nueva religión y armaron el enorme tumulto de que habla Suetonio. Confundiendo judíos y cristianos, los expulsó Claudio, si bien más tarde pudo volver San Pedro en los días de Nerón.

En la efervescencia de aquel tumulto, San Pedro teme por su po-

bre sangre helada; es ya viejo, y no quiere ir a donde le quiere llevar la Hiena Coronada. Por eso en medio de una pálida niebla matutina abandonó la ciudad y al llegar a sus afueras le sorprende un nuevo fantasma, blanco, resbaladizo y quedo como aquel que avanzaba hacia él en otros tiempos sobre el mar divino de Genesaret. Y con el mismo ímpetu de entonces, fogoso como nunca, al reconocer a su Maestro le dice:

—¿A donde vas, Señor?"

—A Roma para ser crucificado".

San Pedro retrocede. Lo comprendió todo. Y recordó aquello: "cuando seas viejo irás adonde no querrás ir".

Y aún reservaba el genio y la figura del Primer Vicario de Jesucristo su último arranque generoso: Camino del suplicio pidió al verdugo que lo crucificara con la cabeza hacia abajo: no era digno de morir como su Maestro.

FLAVIO R.

## Mecanógrafa

Desea colocación, con velocidad de 250 por minuto, buenas referencias. Informes, Villavicencio 11.

# No más herniados

Curación de las HERNIAS (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas). Todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR". Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto, construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestro sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES — APARATOS PROTEXICOS.  
PIERNAS ARTIFICIALES

## ESTEBAN PASTOR

CIRUJANO CALLISTA

Castillo, 58, en Santa Cruz de Tenerife.  
Hotel Negresco, en Las Palmas, del 1 al 8 de cada mes.

## La suscripción Pro Enfermería Antituberculosa asciende a 32.250 00 pesetas

- Suma anterior, 24.250'00.
  - Casa African Hastern, 500'00.
  - Don Jerónimo Díaz Navarro, 250'00.
  - Don Luis de León y Castillo, 500'00.
  - Don Antonio Cabrera Iglesias, 250'00.
  - Un entusiasta de España, 250'00
  - Don Juan Hernández de la Nuez, 250'00.
  - Don Juan Guerra del Río, 250'00.
  - Don Carlos A. Van Isschott, 500'00.
  - Don Alfredo González Martín, 250'00.
  - Mr. Pavillard, 5.000'00.
  - Total pesetas, 32.250'00.
- Se ruega encarecidamente a cuantas personas hayan hecho donativos con destino a esta Enfermería y observen cualquier error u omisión en la presente lista así como en las que en lo sucesivo se irán publicando, lo manifiesten en este Gobierno Civil, para su debida rectificación.

# VIDA DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Ha marchado a pasar una temporada en Lanzarote, en unión de su tía, doña Magdalena Panasco, la señorita Isidora García Panasco.

—De Santa Cruz de Tenerife ha llegado don Fernando Girón.

—En uso de permiso ha regresado del frente de operaciones el joven don José de la Fé.

—Procedente de Arrecife se encuentra en esta capital, don José Pereyra Galviaty.

—Para Tenerife hizo viaje don Rafael Arencibia Rivero.

—Tras breve estancia en esta capital regresó a Santa Cruz de Tenerife, el teniente coronel-jefe de los servicios de Intendencia de aquella plaza, don José Rovira.

—Asimismo el abogado y capitán de Infantería, don Juan Romeu García.

—Por vía aérea llegó de la Península el pasado sábado a esta ciudad, de paso para Tenerife, el capitán de Ingenieros don Juan Díaz-Llanos.

—Igualmente el notario don Santiago Pérez-Izquierdo.

—De Santa Cruz de Tenerife ha llegado don Francisco Benítez de Lugo.

—Después de breve permanencia en esta Ciudad regresó a Tenerife, el capitán del Cuerpo Jurídico Militar don Luis Piernavieja del Pozo.

—Ha marchado a Santa Cruz de Tenerife el funcionario del Banco Hispano Americano en esta plaza, don José Alba González e hija.

—De su viaje a Tenerife ha regresado, el consignatario de buques don Marcelino Bello Ayala.

—Anoche marchó a Tenerife don Hilario Pérez y Alonso-Cuevillas, Delegado de Hacienda de esta Provincia.

—También hizo viaje a Tenerife don José Arias, inspector técnico del Timbre.

—El pasado viernes marchó a la Península, en uso de licencia, el capitán del Cuerpo Jurídico Militar don Angel Dolla Manera.

### ENFERMOS

Continúa gravemente enfermo don Dionisio Bautista Martín.

—Mañana será operado en la clínica de San Roque por los doctores don Francisco González Medina y don Silvestre Bello Rodríguez, don Juan Ojeda Alvarez.

—Enfermo se encuentra don José Moreno Naranjo.

—Con resultado francamente satisfactorio ha sido sometido a una intervención quirúrgica, don José Naranjo Suárez.

—En Santa Cruz de Tenerife se halla ligeramente indisputo, el ex alcalde de dicha capital, don Pedro Schawartz y Matos.

### NATALICIOS

Ha dado a luz en esta ciudad una hermosa niña la señora esposa de don Teófilo Araña González, nacida Consuelo Navarro.

### BODAS

En la iglesia parroquial de Valleseco, y ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, artísticamente adornada e iluminada profusamente, tuvo lugar el pasado día 24 por la noche el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Conrada Pérez Rodríguez, con el joven ex-alcalde de dicho pueblo y estimado amigo nuestro don Juan Rodríguez Pérez.

Bendijo la unión el señor cura párroco de dicha iglesia y Rector del Seminario Conciliar, don Juan Marrero Díaz, actuando de padrinos de los contrayentes don Domingo González Arencibia y su señora esposa.

Aunque la boda se celebró en la mayor intimidad, terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La nueva pareja, a la que deseamos todo género de felicidades y venturas, ha recibido muchos y valiosos regalos de sus familiares y amistades.

## Línea de Yeoward

Servicio de pasajeros entre los puertos de Inglaterra, Santander, Coruña, Lisboa, Madeira, Casablanca e islas Canarias.

Para toda clase de informes, dirigirse a Richard J. Yeoward. Muelle de Santa Catalina.—Teléfono 1505 y 1506

# Colegio "Viera y Clavijo"

## Cursillo de verano

El día 20 comenzarán las clases de Bachillerato y Preparatorio de ingreso.

Luis Millares, 5.

Teléfono 5-9-4-2.

## Miller y Comp S. A.

SANTA CATALINA

Surtidores de carbón, aceite crudo y agua a vapores

Servicio de lanchonaje

PROXIMAS SALIDAS DE VAPORES DE PASAJE

Fecha	Vapor	Armadores	Destino

Teléfono, núm. 1.008.

Apartado, núm. 12.

Muelle de Santa Catalina. Teléfonos números 1535 — 1536 — 1537.

### 3. — REMEDIO DEL MAL SOCIAL

#### A) LA CRISTIANIZACION DE LA ECONOMIA

136. Ningún remedio eficaz se puede poner a tan lamentable estrago de las almas, y mientras perdure éste será inútil todo afán de regeneración social, si no vuelven los hombres franca y sinceramente a la doctrina Evangélica, es decir, a los preceptos de Aquel, que sólo tiene palabras de vida eterna (65), palabras que, aún pasando el cielo y la tierra, nunca han de pasar (66). Los verdaderos conocedores de la ciencia social piden instantemente una reforma asentada en normas racionales, que reconduzca la vida económica a un régimen sano y recto. Pero ese régimen, que también Nos deseamos con vehemencia y favorecemos intensamente, será incompleto e imperfecto si todas las formas de la actividad humana no se ponen de acuerdo para imitar y realizar, en cuanto es posible a los hombres, la admirable unidad del plan divino. Ese régimen perfecto, que con fuerza y energía proclaman la Iglesia y la misma recta razón humana, exige que todas las cosas vayan dirigidas a Dios, como a primero y supremo término de la actividad de toda criatura, y que los bienes creados, cualesquiera que sean, se consideren como meros instrumentos dependientes de Dios, que en tanto deben usarse, en cuanto conducen al logro de ese supremo fin. Lejos de nosotros tener en menos las profesiones lucrativas o considerarlas como menos conformes con la dignidad humana; al contrario, la

verdad nos enseña a reconocer en ellas con veneración la voluntad clara del divino Hacedor, que puso al hombre en la tierra para que la trabajaran e hiciera servir a sus múltiples necesidades. Tampoco está prohibido a los que se dedican a la producción de bienes aumentar su fortuna justamente; antes es equitativo que el que sirve a la comunidad y aumenta su riqueza se aproveche asimismo del crecimiento del bien común conforme a su condición, con tal que se guarde el respeto debido a las leyes de Dios, queden ileso los derechos de los demás, y en el uso de los bienes se sigan las normas de la fe y de la recta razón. Si todos, en todas partes y siempre observaran esta ley, pronto volverían a los límites de la equidad y de la justa distribución no sólo la producción y adquisición de las cosas, sino también el consumo de las riquezas, que hoy con frecuencia tan desordenado se nos ofrece; al egoísmo, que es la mancha y el gran pecado de nuestros días, sustituiría en la práctica y en los hechos la ley suavísima pero a la vez eficazísima de la moderación cristiana, que manda al hombre buscar primero el reino de Dios y su justicia, porque sabe ciertamente por la segura promesa de la liberalidad divina que los bienes temporales le serán dados por añadidura, en la medida que le hicieren falta (67).

#### B) PAPEL Y OFICIO DE LA CARIDAD

137. Mas para asegurar estas reformas, es menester que a la ley de la justicia se una la ley de la caridad, que es vínculo de perfección" (68). ¡Cómo se engañan los reformadores incautos, que desprecian con soberbia la ley de la caridad, porque sólo se cuidan de hacer ob-

# Ultima hora Radio Nacional

## SE CLAUSURA HOY EL CURSILLO DEL CAMPAMENTO-ESCUELA DE MILICIAS JUVENILES EN SALAMANCA

Salamanca 28. — Hoy han recibido las últimas clases los muchachos que han asistido al campamento escuela para milicias juveniles. Todas las mañanas han tenido cursos de educación física, sanidad, disciplina militar, y por la tarde clases teóricas de religión, nacional sindicalismo, etc.

Esta noche habrá juegos de campeonatos y mañana la sesión de clausura a la que asistirán destacadas personalidades del nacional-sindicalismo y de las Organizaciones Juveniles.

## LAS VISITAS AL VICE PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Salamanca 28. — El Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Extranjeros, señor Conde de Jordana, ha recibido hoy al representante oficial en Burgos del Gobierno británico.

## SE INAUGURA EN LEON UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Salamanca 28. — En León ha tenido hoy lugar la inauguración del nuevo Sanatorio Antituberculoso. Está construido de acuerdo con los principios más modernos,

## De Agüimes

Hoy, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, habrá en esta villa, como de costumbre, GRAN FERIA de GANADOS que será como en años anteriores de las mejores del SUR de la Isla.

Por la tarde, descubrimiento de la lápida que da el nombre de nuestro invicto CAUDILLO el GENERAL FRANCO a una de las principales calles de la Villa. Hablará en este acto el señor Cura don José Cárdenas Déniz y asistirán las Autoridades, dándole a tan importante momento la solemnidad que requiere.

Los actos serán amenizados por la banda municipal de Telde. — (Véanse los cultos religiosos en nuestra sección correspondiente).

# Colegio del Corazón de María

## CURSILLO DE VERANO. SECCION MASCULINA Y FEMENINA

En atención a las muchas peticiones de clases de repaso por parte del público, se avisa, que, contra lo dicho a muchas familias, este colegio abre su cursillo de verano, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º. — Las clases empezarán el 1.º de Julio.
  - 2.º. — El colegio no admite más de tres asignaturas como preparación de exámenes.
  - 3.º. — Solo habrá clase durante la mañana.
  - 4.º. — Se admiten además alumnos para sólo repasar, sin exámen.
- Los alumnos del colegio tienen condiciones especiales de privilegio.

Informes: Tomás de Iriarte 13. — León y Castillo 63.  
Corazón de María 17. — Teléfono 5-5-4-1.

## Sí, Señor,

Los fracasos que ha tenido usted comprando Jabón, es porque ha pedido solamente Jabón. Fijese bien en la barra que lleva marcado

# "El Camello"

Es un producto de la famosa fábrica Jabón "CAMELLO"

a bastante altura, y puede atender a 100 enfermos.

Fué a presidir la inauguración el Ministro de Orden Público Excelentísimo señor General Martínez Anido. Después de varias alocuciones habló el General Martínez Anido de la obra del Generalísimo en la aplicación del programa nacional-sindicalista, dedicando atención preferente a los desvalidos y menesterosos.

## ELECCIONES EN RUSIA

Salamanca 28. — Se están efectuando elecciones en la URSS y naturalmente el gobierno soviético está obteniendo el 99 por 100 de los sufragios.

## CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE RUTAS EN LA HAYA

Salamanca 28. — Hoy se ha clausurado en La Haya el Congreso Internacional de rutas, cuyas conclusiones tienden a la mayor expansión del automovilismo.

El Delegado de Alemania anunció para el año 1940 una Exposición Internacional de la Circulación que se celebrará en Colonia.

## EL EJERCITO ROJO TIENE QUE HACER MANIOBRAS

Salamanca 28. — Parece increíble; pudiera creerse que es un comentario en broma, pero no. Es una noticia comunicada telegráficamente del modo más serio del mundo. En las llanuras cerca de Barcelona el ejército rojo está haciendo maniobras. De manera que desde cerca de dos años que hay guerra en España, aún el ejército rojo se cree obligado a ejercitarse en maniobras. Y como en toda maniobra hay un enemigo, es de suponer que el enemigo de las tropas del Dr. Negrín en estos ejercicios serán columnas del Generalísimo Franco y que, naturalmente, estas serán las victoriosas...

## BLUM DA UN SANO CONSEJO A LOS MARXISTAS DE BARCELONA

Salamanca 28. — Al ver la amenaza que los rojos provocaban a Italia y Alemania, León Blum en su periódico les aconsejó prudencia. Les dice su opinión que la

gran democracia española no debe emprender ninguna campaña contra los Estados totalitarios, menos que tuviera la seguridad de contar con el apoyo de los soviets y con los países democráticos.

## UNAS DECLARACIONES DE AZAÑA

Salamanca 28. — La Prensa de París ha publicado unas declaraciones de Azaña en las que dice a un representante de Havas que la República quería vivir en paz y quiso conservar su absoluta independencia frente a todo predominio extranjero...

Y esto lo dice Azaña que ha sido presidente del gobierno de la República abiertamente intervenido por las internacionales comunistas y socialistas!

## ¿SABRAN ELLOS LO QUE ES PROPIEDAD Y LO QUE ES LEGITIMO?

Salamanca 28. — Unión Radio de Madrid da la noticia de que el Gobernador Civil recibió a representantes de la Prensa extranjera. Entre las manifestaciones que les hizo se destaca la seguridad que él da de que la República respeta la pequeña y gran propiedad cuando es propiedad legítima, tema sobre el que las preguntas de los informadores eran múltiples.

A juzgar por la legitimidad del gobierno de la República se puede dudar de lo que entenderán por propiedad y por legítimo...

## Paquete extraviado

El día 27 del pasado Mayo se envió a los coches de hora del Norte un paquete de Tejidos marcado a nombre de doña Josefa Bethencourt de Gáldar siendo el expedidor la casa Manuel Campos Padrón; este paquete se ha extraviado y se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva a esta su casa y será gratificado.

## Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria

### ANUNCIO DE SUBASTAS

de las obras de abastecimiento de agua del término municipal del Ingenio y de construcción de embalses y conducción de aguas en el de Guía.

Por el presente, se hace saber que, en el "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día 17 del corriente mes, se hallan insertos los anuncios de adjudicación en públicas subastas que habrán de celebrarse el día 13 del próximo mes de julio, de las obras de abastecimiento de agua (conducciones y depósito regulador) del Término Municipal del Ingenio, cuyo presupuesto de contrata es de 32.292'98 pesetas, y de construcción de embalses y conducción de aguas en el Barranquillo del Conde, del término municipal de Guía, cuyo presupuesto es de 29.047'75 pesetas.

Se admitirán proposiciones en la Secretaría de este Excmo. Cuerpo hasta la hora de las doce del día 12 del citado mes de julio, en la forma y términos indicados en los susodichos anuncios.

Las Palmas, 22 de Junio de 1938. II Año Triunfal.

El Secretario act.,  
Eduardo Briganty Wood.

# Reunión del Sub-Comité de No-Intervención

París, 28. — Se ha reunido el Comité de No-Intervención. Ha tratado del reparto de los gastos que originará el control de tierra y de mar, así como el recuento de los voluntarios extranjeros en España.

La impresión dada por Londres es que había alguna dificultad en

la aceptación de la retirada de los voluntarios, pero el Comité sigue firme en su opinión de que éste ha de ser el primer punto a conseguir para llegar a una solución del conflicto.

En breve se reunirá nuevamente el subcomité, sesión que oportunamente se anunciará.

## Por blasfemar

Vitoria, 28. — El Gobernador Civil de la provincia ha impuesto las siguientes multas:

A don José Mato Payueta, vecino de Ribera Baja, por blasfemo, 500 pesetas.

A don Teodoro Orive, vecino de Rivabellosa, por blasfemo, 500 pesetas.

(Viene de la página primera)

Es tal la emoción que me ha producido la lectura de esa carta que no puedo ni comentarla siquiera. Ante mi tengo los dos recordatorios de los hijos de esta madre española, tan abnegada y tan llena de alto fervor patriótico. Y por todo comentario en esta crónica, yo digo solamente: ¡Por Franco! ¡Viva España! — EL TEBIE ARRUMY. — (EASAE).

Obrero honrado, abre tu corazón a la esperanza. Franco, el Caudillo, el Salvador de España, será quien implantará la verdadera Justicia Social.

No des noticia alguna sobre la guerra.

## Alquilase

La planta baja de la casa número 44 de Alonso Alvarado —frente al "Royal"—, propia para industria o comercio.

Para informes: Don Alejandro Rodríguez Henríquez, Procurador, J. de León y Joven, 12.

## Obrero, oye

Para garantizar el presente y ASEGURAR EL MAÑANA DEL TRABAJADOR, el CAUDILLO implantará en España dos grandes reformas sociales: EL SALARIO FAMILIAR y EL SEGURO INTEGRAL.

EL CAUDILLO vela por el bien del pueblo. En los campos de batalla VENCE, como militar invicto, al marxismo asesino y explotador del humilde. Y en el descanso de la guerra estudia LEYES que, como la del SALARIO FAMILIAR, llevan a los hogares trabajadores la verdad de la JUSTICIA SOCIAL.

# Junta Reguladora de Importación y Exportación-Las Palmas

## AVISO

En virtud de las instrucciones a esta Junta trasladadas por la Superioridad sobre la distribución entre los fabricantes de tabaco de la Provincia de tabaco en rama importado por compensación, se pone en conocimiento de los interesados, que si algún fabricante resultase perjudicado por no ser atendido en sus necesidades, acuda a esta Reguladora para la resolución que proceda.

Las Palmas, 29 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).

## En cafés y chocolates

# El Boxeador

Son productos para paladares exquisitos

# Tamarán

# Sección Religiosa

## Solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús Orden en la Procesión

### Izquierda según se sale

Coros generales.—Núm. 2, doña Adela Suárez; núm. 4, doña Francisca Goyer; núm. 6, doña Justa Guerra; núm. 8, señorita María Teresa Rius; núm. 10, señorita Luisa del Castillo; núm. 12, doña Teresa León; núm. 14, doña Carmen Galbán; núm. 16, doña Mercedes del Castillo Olivares; núm. 18, doña Teodora Navarro; núm. 20, señorita Teresa Ponce; núm. 22, doña Pino Manrique de Lara; núm. 24, doña Pura de Bascaran.

Corporaciones de jóvenes y caballeros de las Parroquias del Puerto de la Luz y Santo Domingo. Otras Congregaciones de Jóvenes y Caballeros del Apostolado de la Oración. Seminario. Clero Regular.

### Centro

Cruz y ciriales. Banda de Tambores. Manga de la Parroquia de San Agustín. Catequis de las Parroquias. Estandarte Reinare en España. Comisiones de niños de los Grupos Escolares. Dominical de San José. Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa. Salón de la Catequesis de San Vicente de Paúl. Hijas de María de San Martín. Colegio de niñas de Las Adoradoras. Colegio de Viera y Clavijo. Colegio de San Antonio. Colegio de Santa Teresita. Colegio Teresiano. Colegio de la Sagrada Familia. Colegio de Nuestra Señora de los Reyes. Banda de Música y Colegio de los Padres Salesianos. Representaciones del Apostolado y demás Asociaciones de los Pueblos. Montaña Cardones. Carrizal. Bañaderos. Tafira. Valleseco. Fargas. Ingenio. San Mateo. Valsequillo. San Lorenzo. Agüimes. Agaete. Santa Brígida. Moya. San Gregorio de Telde. Arucas. Guía. San Juan de Telde. Terror. Estandarte Venid a Mi Todos. Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús de los Padres Misioneros. Apostolado del Puerto de la Luz. Apostolado de San Bernar-

do. Orden Tercera de San Francisco. Pendón del Apostolado. Coro de Seises y Pajes. Imágen. Preste. Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral. Autoridades. Banda de Música del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.

### Derecha según se sale

Coros generales.—Núm. 1, señorita María Cabrera; núm. 3, señorita Sebastiana del Castillo; número 5, doña Fernanda Durán; número 7, doña Josefa Van de Walle; núm. 9, doña Carmen Quintana; núm. 11, doña Candelaria León; núm. 13, doña Josefa Ponce; núm. 15, doña Magdalena Manrique de Lara; núm. 17, doña Luisa Bravo de Laguna; número 19, señorita Eduvigis Curbelo; número 21, doña Blanca Hermsilla; núm. 23, doña Margarita Gómez; núm. 25, señorita Rosa Delgado.

Corporaciones de Jóvenes y Caballeros de las Parroquias de San Bernardo, San Francisco y San Agustín. Otras Congregaciones de Jóvenes y Caballeros del Apostolado de la Oración. Seminario. Señores Párrocos y demás Sacerdotes del Clero secular.

NOTAS.—Las Promesas se colocarán donde mejor convenga.

—Solamente se cantará en la Plaza de Santa Ana al regreso de la Procesión el Himno del Apostolado.

—Todos los que han de concurrir a la procesión, conviene que estén a las 5 y media en la Catedral.

RECORRIDO: El recorrido de la Procesión será: Salida de la Catedral, Plaza de Sta. Ana, Plaza del Espíritu Santo, calle de Castillo, Doctor Chil, Felipe Massieu, León y Joven, General Mola, Triana, Torres, General Bravo, Muro, Obispo Codina, Plaza de Sta. Ana.

ORDEN: Los que han de ocupar el centro de la Procesión irán de cuatro en fondo (los niños de seis en fondo) en las filas de los lados formados por los Apostolados de la Oración de Las Palmas, irán de dos en dos.

## Horario de misas

**Parroquia de San Agustín**  
Días laborables, 7 y cuarto, 7½, 8, 8½ y 9.  
Días festivos: a las 7½ y 9.

**Ermita de San Roque**  
Días festivos, 7½.

**Parroquia de Santo Domingo**  
Días festivos, 7½ y 8½.  
Días laborables, 8 y 9.

**San Juan.**—Días festivos, 8.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Días festivos: 7, 8, 9 y 11.  
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

**Ermita de San Nicolás**  
La misa en los días festivos a las 8 y media.

**Parroquia de San José**  
Días festivos, a las 8 y 9½.  
Días laborables, a las 8.

**San Bernardo (San Telmo)**  
Días festivos, 7, 8, 10 y 11.  
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guanarteme)**  
Días festivos, a las 6 y 9.  
Días laborables, a las 7.

**Iglesia de San Francisco de Borja (Seminario)**  
Misas todos los días a las 6, 7, 8 y 9.

**Iglesia del Hospital de San Martín**  
Días festivos, a las 5½ y 7½.  
Días laborables, a las 5½.

**Iglesia del Pino (P. Pañiles)**  
Domingos y fiestas de guardar, 7, 9 y 11.  
Días laborables, 7 (fija) 8 (si se puede).

**Franciscanos de las Canteras**  
Días festivos, a las 7, 8½, 10 y 11½.  
Días laborables, a las 6, 7, 8 y 9.

**Iglesia del Corazón de María**  
Días festivos, a las 6, 7, 8, 9 y 10.  
Días laborables, desde las 6 hasta las ocho y media.

**Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados**  
Los días festivos a las siete y media y a las diez.  
Los días laborables a las siete y media.

## Fiestas de S. Pedro en Agüimes

Con la tradicional solemnidad se celebra hoy en la histórica Villa la fiesta popular de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, con arreglo al siguiente programa:

A las 5 y media, Misa de Comunión General.

A las 10, Solemne Función Religiosa consistente en Tercia solemne, Misa solemne con panegírico que por acuerdo del Ilre. Ayuntamiento de la Villa está a cargo del Vble. Párroco de la misma Ledo. don José Cárdenes Déniz y procesión grandiosa con las esbeltas esculturas de S. Pedro y S. Pablo. Presidirán estos actos las Autoridades locales y asistirán uniformados los soldados de la Jurisdicción que obtengan permiso del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, flechas y cadetes de la ciudad de Telde.—C.

Papelería - Imprenta  
**EL SIGLO**  
Triana, 81. Teléf. 5224

## Acción Católica Femenina

ACTOS CON MOTIVO DE TERMINAR EL CURSO 1937-1938

**Día 30 de Junio (Jueves)**  
Retiro espiritual en la Capilla del Colegio de las Madres Dominicas para la Rama de la Juventud Femenina.

**Día 2 de Julio (Sábado)**  
Día de Retiro espiritual en la Capilla de las Damas Catequistas. Por la mañana comienza a las 11.

**Día 3 de Julio (Domingo)**  
Por la mañana a las 8 Comunion general de toda la Acción Católica Femenina que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Este solemne acto será en la Parroquia de San Agustín.

**JUNIO**  
180 — 1938 — 185  
Sol: 4,15 a 19,51. — Luna: 6,16 a 20,56. — Cuarto creciente el día 4 de Julio.

**29**  
Cuando alguien os ofenda o injurie, mostrad al mismo que lo hace un particular amor, agradeciendo la ocasión que os presta de practicar la virtud. (Sta. M. de Pazzi.)

**MIERCOLES**  
San Pedro y Pablo, Apóstoles. Fiesta de doble precepto. Hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar.—Santos Siro, Casio, obs.; Marcelo, Anastasio, mrs.; María, madre de Juan; Benedicta, vg.—Indulgencias Plenarias: Unión M. Cl., Propag. Fe, San Pedro Ap., Coros Mar., Iglesia Carm. — Terciarios Carm., Absolución General.

**SANTORAL DE MAÑANA**  
La Conmemoración de San Pablo, ap.—Santos Marcial, ob.; Cayo, León, Basilides, Emiliana, mrs.; Alpiniano, Ostiano, pbs.; Teobaldo, erm.

## Anuncios Profesionales

**LEONARDO I. GONZALEZ ARMAS**  
Abogado  
Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Leyes, 46. LAS PALMAS

**JUAN HERNANDEZ RAMOS**  
Ingeniero Agrónomo  
Bravo Murillo 36  
Dirección y Administración de Explotaciones Agrícolas

**DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH**  
Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.  
CANO, 27.

**Día 4 de Julio (Lunes)**  
A las cinco y media de la tarde en el Salón de las Conferencias de San Vicente de Paul, (Calle Pasteur) será el acto de término de curso de la Acción Católica Femenina, presidido por nuestro Prelado.

**PROGRAMA**  
1.—Marcha de entrada.  
2.—Palabras de nuestro Rvdmo. P. Consiliario.  
3.—Música.  
4.—Memoria anual de la Rama de la Juventud Femenina de A. C. por la Vice-Secretaria, señorita Dolores Peñate Gómez.  
5.—Himno Nacional.  
6.—Reparto de las Matrículas de Honor por el Sr. Obispo a las Aspirantes y Benjamins de la Acción Católica.  
7.—Adjudicación del "Banderín Trofeo" al Centro de Aspirantes y Benjamins que con mayor regularidad y entusiasmo ha funcionado en el presente curso 1937-1938.  
8.—Entrega de la "Bandera Trofeo" a la Parroquia que mayor actividad, constancia, organización, disciplina y amor a la A. C. ha demostrado en el presente curso 1937-1938.

Esta bandera fué creada exclusivamente para las Jóvenes de Acción Católica y toman parte en este concurso las Parroquias de San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, San Bernardo y Puerto de la Luz.

9.—Himno de la Juventud Femenina.  
10.—Lectura de la memoria anual de la Rama de Señoritas de la Srta. Rosa Delgado de León, Secretaria de la Confederación de Mujeres Católicas.  
11.—Acción Católica (Coro hablado) por las Aspirantes del Centro que funciona en el Colegio de las Madres Dominicas.  
12.—Música.  
13.—Cierre del Acto por el señor Obispo.  
NOTA.—Cada socia puede hacerse acompañar de algunas señoritas o señoritas, que juzgue más o menos simpatizantes con nuestra Organización.

**Aviso al Clero**  
Mañana, último jueves del mes, tendrá lugar en la Capilla del Seminario el retiro espiritual, a las tres y media de la tarde, con asistencia del Excmo. Prelado.

## HACE DESAPARECER EN POCOS DÍAS PECAS, MANCHAS Y ESPINILLAS

Suprime rápida y definitivamente tanto las manchas del cutis, producidas por el sol (que son las más frecuentes), como las debidas a trastornos del hígado, o el llamado "pañón", las señales que deja una quemadura, las pequeñas grietas o arañazos y las espinillas o barrillos, también conocidos con el nombre de acné.

Perfumería GONZALEZ ROCA



SUAVIZA EL CUTIS

## CREMA CAFFARENA

LOS MEJORES UNIFORMES

## Sastrería La Americana

TRIANA 134. Tlfo. 5650.

# Entrevista con el Alcalde

## Exhortación de la Alcaldía a los propietarios de edificios enclavados en todo el trayecto de la calle León y Castillo

El Alcalde, D. ANTONIO JUAN MULET, recibió en el día de ayer a los informadores de la Prensa, a los que saludó con estas palabras: "Como ustedes ven no les molestó sino cuando tengo asuntos de verdadera importancia que comunicárselos."

El último día que lo hice fué con ocasión de la apertura de pliegos para la construcción de las obras de la Prensa, momento que me llenó de emoción. Hoy quiero valerme de ustedes para hacer llegar a los propietarios de las casas enclavadas en todo el trayecto de la calle León y Castillo y al vecindario en general, los propósitos de esta Comisión Gestora relacionada con el mejoramiento del aspecto urbano de nuestra Ciudad, con vistas a hacerla grata a los turistas que nos visiten, aunque las medidas que se adopten puedan parecer a muchos un tanto caprichosas. Nuestro deseo es inculcar al vecindario de esta Ciudad el convencimiento que poseemos de que si Las Palmas ha de vivir en gran parte del turismo y en él ha de encontrar su principal fuente de riqueza, no puede perder ni por un instante de vista todo lo que sea conducente a dicho fin. Y una de las preocupaciones mayores de la Alcaldía y de sus compañeros de Comisión, es dar a la entrada de la Ciudad las características necesarias para que tenga fisonomía propia; porque no hay que olvidar, que la calle de León y Castillo es realmente la ante-sala de la Ciudad y que la impresión que la misma cause al visitante ha de grabarse de tal forma que todo lo demás que pueda ver en el resto, estará marcado realmente con el sello de aquella primera impresión, que se extiende incluso al total de la Isla.

Desgraciadamente, dicha calle carece actualmente, por la índole de su formación, de elementos naturales para poder constituir una vía grandiosa; pero, ya que ello no podemos remediarlo, si es posible llegar a fuerza de voluntad y buen sentido a transformarla en algo grato, simpático, alegre, limpio y hasta, si se quiere, con originalidad, a base de imprimírle sabor folklórico, de acuerdo con la sabia trayectoria que nos legó nuestro inmortal NESTOR.

Para ello, se precisa la colaboración de todos los dueños e inquilinos de la ex-carretera del Puerto: Las fachadas de sus viviendas han de ofrecer siempre el aspecto más riente, amable y pintoresco y han de mantenerse en perpetuo estado de limpieza en los albeos y pinturas.

Queremos que el ambiente monótono y gris, adocenado, de nues-

tra Urbe se transforme poco a poco y, con objeto de que sirva de estímulo, en el próximo presupuesto municipal se consignará una cantidad para repartir el día de San Pedro Mártir, en forma de diferentes premios, a los dueños e inquilinos que, a juicio del Jurado, se hagan acreedores de los mismos por el buen gusto y acierto en el adorno de sus fachadas.

Iremos rápidamente a la transformación del alumbrado público, acabando de una vez para siempre con el vergonzoso estado actual. No es posible consentir ni un instante más ese muestrario de faroles de todos los tamaños y de todos los aspectos, en los cuales, por un singular sino, campea en general la más absoluta falta del buen gusto. Nuestro alumbrado será un alumbrado racional, sin alardes decorativos, sencillo, eficaz y, sobre todo, tendemos a que sea construido totalmente en el país. Ahorraremos en él la mayor cantidad posible en gastos de instalación para consagrarlo al logro de que la iluminación de nuestra principal vía dé durante la noche sensación de vida y alegría.

Otro aspecto urbano que nos inspira especial preocupación y que tendemos a resolver con toda rapidez, es el referente a la limpieza pública. Construiremos para ello en nuestros talleres e importaremos cuando sea preciso, el material de limpieza suficiente y pondremos cuadrillas debidamente uniformadas al servicio de ese material.

El turismo, repito, tiene para nosotros una importancia capital; por lo que es ya hora de que afrontemos directamente, cara a él, todos los problemas que nos suscitan intentando resolverlos con el espíritu más adecuado, para lo cual la Corporación entera está decidida a prestarle la máxima atención.

Pero, como el público comprenderá, la Corporación Municipal no lo es todo; más claro, sin la colaboración ciudadana no podrá llevar adelante ni el más insignificante de sus proyectos. De grado o por fuerza, esta colaboración ha de ser lograda; pero el ideal supremo sería para nosotros encontrar voluntariamente la necesaria asistencia para llevar a efecto lo que consideramos indispensable para el porvenir turístico de nuestra Ciudad y de la Isla toda, evitándonos así tener que sancionar a aquellas personas que con espíritu incomprensivo y antipatriótico adopten una actitud de intencionada hostilidad a lo que consideramos ser conveniencia general."

Y con un ¡ARRIBA ESPAÑA! se despidió de nosotros don Antonio Juan Mulet.

### Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria

#### ANUNCIO

Con objeto de facilitar al Gobierno Nacional el cumplimiento del Decreto del Ministerio de Justicia de fecha 3 de Mayo último, tanteando desde ahora las posibilidades que ofrezca nuestra Ciudad en orden a la existencia de un local capaz de alojar el Instituto de 2.ª Enseñanza "Pérez Galdós", que en su día fuese arrendado por el Estado, se pone en conocimiento de los interesados que pueden presentarse proposiciones en pliego cerrado, durante un plazo que terminará el día 30 del actual, extendidas en papel de 1,50 pesetas y reintegradas además con un sello Insular de 0'50 pesetas, en las cuales se indicaran las características del edificio que se ofrezca para alojar el citado Centro docente —que há de reunir condiciones adecuadas— expresando además la situación, superficie total, superficie edificada, plantas de que consta, número de habitaciones con capacidad de cada una, patios, etc., y además detalles que se estimen del caso consignar. Dichas proposiciones deberán dirigirse al señor Presidente de la Corporación y se presentarán en la Secretaría de la misma en las horas de oficina.

Las Palmas, 28 de Junio de 1938. II Año Triunfal.

P. A. de la C. G.

El Secretario acdral: Eduardo Briganty Wood

El Presidente: Antonio Limiñana López.

## ¡LEGITIMOS!

Licor: **BENEDETTO**

Anisete: **VENUS**

Anís: **Sta. Margarita** (en garrafitas)

**3** grandes productos nacionales

**1** anís legítimo inmejorable

**F. FUSTER MOLINAS** Palma de Mallorca

EXPOSICION Y VENTA:

Juan Bta. Martín de la Fé. Cooperativa F. Públicos.

Suscribase a ACCION

# CINE CUYAS

HOY — MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1938 — HOY

A las 3

A las 6'30

A las 9'45

BUTACA

1

PESETA

M. G.M. presenta al gran actor español

ERNESTO VILCHES

gloria de la escena hispana, en su grandiosa creación:

**WU LI CHANG**

(ESPAÑOL)

acompañado del también gran actor

JOSE CRESPO

Una película interesante y emocionante, por su asunto y por la maravillosa labor del incomparable

ERNESTO VILCHES

Se aproxima el ESTRENO de la super-producción "NUEVA UNIVERSAL

"LA HIJA DE DRACULA"

por OTTO KRUGER, GLORIA HOLDEN, MARGUERITE CHURCHILL.

!!!Impresionante!!!

!!!Terrible!!

!!!Arrebatador!!!

Próximos ESTRENOS:

ES EL AMOR — EL SOBERANO — LA DANZA DE LOS RICOS — y — otros.

## Woerman Linie Ltda.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Representantes de las Compañías de Navegación Aéreas:

DEUTSCHE LUFTHANSA, A. G. Berlín

"IBERIA" Compañía aérea de Transportes S. A., Salamanca

S. A. Depósito de carbones de Tenerife

Proveedores de Carbón y Agua.—Talleres Mecánicos

Puerto de la Luz

Teléfonos núm. 1545 y 1546.

PARA EL NORTE

- Julio 2 — "Pretoria" — para Southampton, Amberes o Rotterdam y Hamburgo.
- 5 — "Gran Canaria" frutero — para Hamburgo.
- 5 — "Wahehe" — para Madeira, Le Havre y Hamburgo.
- 7 — "Frutero" — para Amberes, Bremen y Kopenhagen.
- 19 — "Santa Cruz" frutero — para Hamburgo.
- 21 — "Frutero" — para Amberes, Bremen y Kopenhagen.
- 30 — "Windhuk" — para Southampton, Amberes o Rotterdam y Hamburgo.

PARA EL SUR

- Julio 4 — "Livadia" — para la Costa de Africa y Fernando Póo.
- 6 — "Watussi" — para Africa del Sur.
- " 9 — "Monte Sarmiento" — Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires.
- 15 — "Kamerun" — Monrovia, Takoradi, Accra, Lome, Lagos, Victoria, Duala, Pointe Noire, Luanda y Lobito.
- 23 — "Monte Olivia" — Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 25 — "Pretoria" — para Africa del Sur y Lureno Marques.
- 30 — "Wahehe" — para la Costa de Africa y Fernando Póo.

### Señora:

El color y la espuma no hace la calidad del jabón; la mucha espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los tejidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, dá una espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la poca duración de los tejidos, del olor poco agradable de la ropa cuando viene del lavadero? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco 1.ª Extra, marca

**"LaLavandera"**

del que son únicos importadores

**ALMACENES CAMPOS**

y no volverá a comprár otro por su

**ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION**

Cada barra, un kilo.

¡ATENCIÓN! ¡IMPORTANTE!

**SEMIDAN**

Son los fideos que no tienen ACIDEZ NI AMARGOR

Pida siempre fideos "SEMIDAN"

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Islas: Mes ... ..	2'00
Península: Trimestre ... ..	10'50
Trimestre ... ..	3'75
Semestre ... ..	10'00
Año ... ..	30'00

# ACCION

DIRECCION, REDACCION,  
ADMINISTRACION Y TALLERES  
Travieso, núm. 9  
Dirección telefónica, ACCION  
Teléfonos 5-5-4-8

OCHO PAGINAS  
Número suelto: quince céntimos  
Número atrasado: treinta céntimos

## El Generalísimo Franco habla sobre los bombardeos

### La mayoría de los barcos británicos y hundidos no son en realidad británicos sino que abusaban de la utilización de dicho pabellón

Londres, 28.—El "Times" publica en su edición de hoy, martes, una larga entrevista de su corresponsal en España con el Caudillo Franco, en la que éste ha negado en forma categórica y enérgica que los aviadores nacionales bombardeen sistemáticamente a los navíos ingleses que hacen el tráfico con los puertos rojos españoles.

—Nuestros aviadores —ha declarado el Generalísimo Franco— se ven obligados, a causa de la actuación de las baterías antiaéreas enemigas y de los "cazas" rojos, a volar a una gran altura en el cometido de sus objetivos y a desarrollar una gran velocidad para no verse comprometidos en el campo de tiro de los marxistas. Los bombardeos se verifican desde una altura de tres o de cuatro mil metros y es imposible a esa altura precisar las banderas de los diferentes barcos anclados en las zonas de bombardeo. La enorme velocidad desarrollada, de más de 495 kilómetros por hora, obliga a los aviadores a lanzar su carga de explosivos a lo menos a cinco kilómetros de distancia de los objetivos señalados por el mando. Estas circunstancias impiden una buena visibilidad y una precisión absoluta, estando amenazados no sólo los mismos objetivos sino una pequeña zona situada en sus alrededores.

El Generalísimo Franco ha subrayado que sus aviadores no atacan sino a objetivos militares y que en todas las guerras los puertos han sido considerados como de tal naturaleza; y particularmente en la guerra civil española han de considerarse como tales, pues los enemigos no cesan de recibir acopios de material de guerra por los puertos del Mediterráneo.

Además —añadió el Caudillo— importantes centros fabriles de producción de material de guerra y baterías antiaéreas se encuentran emplazadas también en los puertos rojos. La campaña de la Prensa internacional contra los bombardeos de los citados puertos es obra del Gobierno hispano-soviético de Negrín, apoyados por la U. R. S. S. y los partidos de coalición en los países llamados democráticos. Pero la mayoría de esos barcos británicos que fueron

### Únicamente objetivos militares han sido objeto de las actividades de la aviación nacional

#### Dos notas del Gobierno Nacional, una de ellas al Gobierno inglés

atacados y hundidos no son, en realidad, barcos británicos, sino barcos que abusaban de la utilización de dicho pabellón. Gran parte de esos barcos hundidos pertenece a compañías que son británicas después del comienzo de la guerra civil española y su abandono fue hecho con el único propósito de utilizar para su provecho el pabellón de Gran Bretaña.

La mayoría de los barcos abandonados fueron antes de hacerlo barcos españoles, propiedad de súbditos españoles, y fueron simplemente confiscados por el gobierno rojo desde el comienzo de las hostilidades. La única solución a este problema sería poner al servicio de la navegación mercante ciertos puertos únicamente destinados al comercio de mercancías de carácter no militar. De tales puertos serían retirados todos los objetivos militares y la administración de los mismos deberá ser confiada a observadores neutrales que ejerciesen enérgicamente el control y la vigilancia.

El corresponsal del citado diario añade que el Generalísimo Franco le ha negado en forma categórica que se hubiese hecho víctima de los bombardeos a las poblaciones civiles; únicamente objetivos militares fueron objeto de las actividades de la aviación nacional aún cuando fué, naturalmente, imposible en los "raids" efectuados sobre los puertos rojos evitar pérdidas de vidas humanas, cuya inmolación no puede cargarse a la cuenta de dichos aviadores. Esas pérdidas de vidas humanas son muy lamentables y el único modo de evitarlas sería hacer evacuar las poblaciones civiles en todas las zonas en que por existir objetivos esencialmente militares pueda esperarse siempre una actuación de nuestros aviadores.

El gobierno de Barcelona no ha hecho ni hará nada en este sentido, porque necesita nuevas histo-

rias de "atrocidades" para que sus campañas internacionales tengan algún sentido. Dicha campaña de propaganda comienza por utilizar alegaciones embusteras, acusando a los aviadores nacionales de haber bombardeado ciudades que no lo fueron nunca, como, por ejemplo, Gijón. El famoso santuario de Gorliz, cerca de Guernica, en protesta de cuyos bombardeos tanto se escribió en tonces, fué encontrado intacto por nuestras tropas. El empleo de dicha táctica parece probar que "el humanitarismo" del gobierno rojo no puede nunca ser tomado en serio y que nunca dejará de hincharlo todo para sacar el más mínimo provecho de sus exageraciones.

Finalmente, el Generalísimo Franco ha declarado al corresponsal del "Times", a propósito del depósito de oro y valores que se encuentra en el Banco de Francia, que cualquier solución injusta dada a este asunto por el comité de mediadores que interviene en esta importante cuestión levantaría una infranqueable muralla entre la España nacional y el país que adoptase tal resolución. El oro depositado en el Banco de Francia no pertenece al gobierno español sino que es propiedad de un Banco privado que sostiene estrechas relaciones con el Estado español mediante un pacto establecido entre ambos. El oro en litigio pertenece a propietarios privados, particulares y Bancos, cuyas representaciones oficiales están casi por entero domiciliadas en la España nacional; y España defenderá siempre sus derechos, que ahora se ven injustamente comprometidos. Desvalijar completamente a los Bancos y expatriar todos los valores pignoraibles de España es

muestra característica de como actúa el llamado gobierno de Barcelona. Esa actuación se hace conculcando toda la legislación y violando las leyes del Estado republicano, desde la Constitución abajo.

Nada de extraordinario tiene, terminó diciendo el Generalísimo, que González Peña (el hombre que en 1934 saqueó la sucursal del Banco de España en Oviedo y envió al extranjero trece millones de pesetas que allí había robado) forme parte de ese llamado gobierno republicano.—(EASAE).

#### UNA NOTA SEMIOFICIAL DEL GOBIERNO NACIONAL

Bilbao, 28.—El Gobierno Nacional se ocupa en una semioficial nota de los bombardeos a los buques mercantes en puertos rojos españoles, y la nota señala que los bombardeos han sido aprovechados por los ingleses de la oposición para hacer difamatorias campañas. La oposición inglesa intenta hacer aparecer las cosas como si la aviación nacionalista, intencionadamente, atacase a los buques mercantes ingleses. Sin embargo, en lo más mínimo tienen los nacionalistas la intención de causar el menor daño a la muy estimada nación británica ni siquiera enturbiar de cualquier manera la amistad con Inglaterra. Sin embargo, es necesario comprender que los puertos enemigos son objetivos militares e importantes fuentes de abastecimiento por parte de los buques que sufren el perjuicio por dedicarse al transporte de armas y que indudablemente hacen de estos puertos valiosos objetivos militares. La mayoría de estos buques son propiedad de armadores particulares que sin ningún derecho, únicamente para el

"camuflaje" llevan pabellón británico. Bajo estas circunstancias los ataques con bombas constituyen una autodefensa. Los buques no han sido atacados por llevar pabellón británico sino porque está abusando de dicha bandera, a pesar de todas las prevenciones que ha usado y mostrado la repugnante piratería.

#### UNA NOTA DEL GOBIERNO NACIONAL AL INGLÉS

Londres, 28.—Sobre la cuestión del bombardeo de los buques ingleses por aviones nacionalistas ha sido entregada una nota a apoderado inglés ante el Gobierno de Burgos, en cuya nota se contesta ciertas constataciones nacionalistas contenidas en una nota publicada en Junio en la que se refiere al contrabando de los buques ingleses a favor de los rojos españoles.

Después del paso de protesta inglesa a raíz de los bombardeos de los vapores británicos, el Gobierno nacionalista entonces contestó, habiéndose también propagado por la "radio", que se lamentaba de que la navegación inglesa fuera perjudicada por la acción de la aviación nacionalista, pero ello mayormente era provocado por la actitud contradictoria a las obligaciones de la no-ingerencia, adoptada por algunos propietarios de buques mercantes ingleses. Como prueba de esta aseveración fue publicada por el Gobierno de Franco una lista de doce barcos, que según decía eran ingleses.

## AVISO

Teniendo que afrontar la Administración de este diario importantes e inaplazables desembolsos suplicamos a cuantos Corresponsales, suscriptores y anunciantes tengan débitos pendientes de pago, se sirvan hacerlos efectivos a la mayor brevedad posible.

Con ACCION estará usted bien informado.

## ERRATAS

Ayer, en el tercer párrafo de la carta que publicamos, referente a la Casa del Niño, se deslizó una errata de composición tipográfica que nos apresuramos a subsanar. La frase "sobre bases sólidas de personalidades y realidades", debió haber aparecido así: sobre bases sólidas de posibilidades y realidades.

También en el artículo editorial, primer párrafo, aparecieron: "inalterable", por inalienable y "Pontífice" en lugar de Pontificado.

### Colegio de San Antonio de Padua

DR. CHIL, 34 — LAS PALMAS.

Se encuentra abierta la matrícula para los que deseen repasar alguna asignatura para los exámenes de Septiembre.

**¡20 de Julio!**  
**2 millones                      1 millón**  
**500.000 pesetas**  
**son los premios mayores de la Lotería extraordinaria del 20 de Julio próximo, aniversario del Glorioso Movimiento Salvador**